

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACV CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2017

Asistentes:

D. José García Ramos
D. Vicente Salom López
D. Manuel Ferreres Almonazil

En Chestre (Valencia), a diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, en la sede de la Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana, siendo las 9:00 horas, se abre la sesión de la Junta Electoral de la FACV, actuando como **Presidente** D. Manuel Ferreres Almonazil y como **Secretario** D. Vicente Salom López. También asiste como miembro de la Junta Electoral y en calidad de **vocal**, D. José García Ramos.

Habiendo vencido el plazo reglamentariamente previsto para la presentación de las candidaturas a presidente de la Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana, han tenido entrada en esta federación la presentada por D. Ignacio Aviñó Roger.

Examinada la documentación aportada por dicho candidato, se observa que su candidatura se ajusta a las exigencias reglamentarias en cuanto a tiempo y forma.

En virtud de lo expuesto, esta Junta Electoral, con carácter provisional y sin perjuicio del régimen de recursos previsto en el Reglamento Electoral, proclama como único candidato a la presidencia de la Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana a **D. IGNACIO AVIÑÓ ROGER**.

Contra la presente acta cabe interponer recurso ante esta Junta Electoral durante los días 20 y 21 de febrero de 2017.

Y sin más asuntos que tratar, se levante la sesión siendo las 9:30 horas del día de la fecha.

El Presidente,

El Secretario,

Manuel Ferreres Almonazil

Vicente Salom López

Vocal,

José García Ramos